

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y
ENAJENACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL FEDERALISMO "PRISCILIANO
SÁNCHEZ"**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; siendo las 10:00 horas del día Miércoles 25 de Septiembre de 2013, se reunieron los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo; a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año 2013, conforme al siguiente;

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura del Orden del Día
- 2.-Firma de la lista de Asistencia
- 3.-Integración y actualización del Comité
- 4.-Revisión de la Agenda de Trabajo
 - 4.1 Información de los importes de los montos para llevar a cabo los procedimientos de adquisiciones.
 - 4.2 Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios 2013.
 - 4.3 Contrato de Prestación de Servicios Especializados
- 5.- Asuntos varios
- 6.-Lectura de Acuerdos y Comisiones y;
- 7.-Cierre del Acta

Para dar cumplimiento al punto número 1.- El Dr. Javier Hurtado González, Presidente de la Comisión, dió lectura al Orden del día, acordándose que el punto 3.- se modificara agregándose al punto número 2.- quedando como sigue: 2.-Firma de la lista de Asistencia y Acreditación de los Representantes del Comité; así mismo se cumplió con lo solicitado. De igual manera el punto 3.- modificarlo por Lectura del Acta de la Sesión anterior, dándose cumplimiento. Modificar el punto 4.3 quedando como sigue: Solicitud de autorización para contratar servicios de investigación científica por adjudicación directa por un monto de \$80,000 (Ochenta Mil pesos) más iva.

Una vez expuesto lo anterior, los vocales del Comité aprobaron el Orden del Día, quedando como sigue:

- 1.- Lectura del Orden del Día
- 2.-Firma de la lista de Asistencia y acreditación de los Representantes del Comité
- 3.-Lectura del Acta anterior
- 4.-Revisión de la Agenda de Trabajo

4.1 Información de los importes de los montos para llevar a cabo los procedimientos de adquisiciones.

4.2 Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios 2013.

4.3 Solicitud de autorización para contratar servicios de investigación científica por adjudicación directa por un monto de \$80,000 (Ochenta Mil pesos).

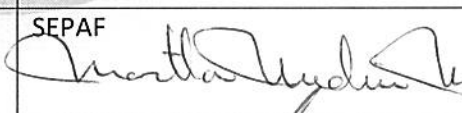
- 5.- Asuntos varios
- 6.-Lectura de Acuerdos y Comisiones y;
- 7.-Cierre del Acta

Desarrollo de la Sesión:

Para dar cumplimiento al punto 2.- los miembros de la Comisión, se registraron en la lista de asistencia, acreditándose con los nombramientos respectivos, estando presentes los siguientes vocales:

NOMBRE DEL VOCAL

INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA

DR. JAVIER HURTADO GONZÁLEZ Presidente	INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL FEDERALISMO "PRISCILIANO SÁNCHEZ"
ARQ. MARTHA MEDINA MERINO VOCAL SUPLENTE	SEPAF 
MTRO. JESUS ALBERTO BORROEL MORA INVITADO	SEPAF 
LIC. GERARDO CHÁVEZ GUTIÉRREZ	CAMARA NACIONAL DE COMERCIO,

VOCAL	SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA
LIC. RAMÓN SÁNCHEZ ORTIZ INTEGRANTE CON VOZ SIN VOTO	CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO
LIC. MARIO JIMÉNEZ ROBELDO	CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR COMCE

Dr. Jorge A. Aguilar Ullora INSTITUTO ESTUDIOS FED.

Por lo anterior se declaró el quórum legal por parte del Presidente de la Comisión, Dr. Javier Hurtado González.

Dentro del punto 3.- se solicitó la omisión de la lectura del acta, en virtud de que fue autorizada y firmada en su oportunidad.

Continuando con el punto numero 4.- del Orden del Día, se informó a los Integrantes de la Comisión que para este 2013 los montos señalados en el artículo 8 de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Estudios del Federalismo "Prisciliano Sánchez, siguen vigentes.

El Mtro. Alberto Borroel, Mora, exhorta para que se manden revisar a la SEPAF, las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones, para que se realicen observaciones en razón de la Adecuación a los lineamientos vigentes, Integración del Comité, así como los Montos.

Dentro del punto 4.2. El Dr. Javier Hurtado González, dio a conocer el Programa Inicial Anual de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto 2013, señalando que no existe compra que exceda los montos establecidos para que entre la Comisión, asimismo, se entregó copia del citado Programa. Se presentó la modificación al Plan Anual de Adquisiciones, mediante la creación de 3 partidas y sus asignaciones presupuestales. La Representante de la SEPAF, Arq. Martha Medina, en uso de la voz manifiesta que posteriormente nos hará llegar los nuevos formatos para homologar el Plan Anual de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios.

4.3.- El Presidente de la Comisión, Dr. Javier Hurtado González, informó que como tarea prioritaria del Instituto se encuentra difundir el federalismo de nuestro Estado entre los

jaliscienses, en el marco del **"190 Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"** a celebrar durante el 2013, aunado a que esta investigación, pretende esclarecer la problemática existente en los límites territoriales entre los municipios de Jalisco, situación prioritaria para el Gobierno del Estado. Asimismo señaló, que sólo dos municipios cuentan con límites territoriales establecidos de manera legal, Municipio de Guadalajara y San Ignacio Cerro Gordo, situación sumamente delicada.

El Presidente de la Comisión, entregó a los integrantes la propuesta y justificación por escrito, mediante oficio IEF.- D.G .257/2013, para la contratación de ésta investigación, manifestando que se trata de un estudio sumamente especializado, donde se requiere de un profesional con experiencia, avalado, y reconocido como lo es el profesionista propuesto: Dr. José María Muria Rouret, ya que cuenta con el perfil y las características idóneas para desarrollar el servicio encomendado, agregando que el costo de dicho contrato asciende a la cantidad de \$80,000 (Ochenta Mil Pesos)más IVA.

Una vez expuesto lo anterior, y en base a la justificación presentada, la Comisión aprueba la formalización del contrato de prestación de servicios especializados al Dr. José María Muria Rouret, por el monto señalado, mediante una adjudicación directa, por encuadrarse en el supuesto del artículo 13 fracción I de la Ley de la materia.

El Presidente, dentro del mismo apartado informa a los integrantes de la Comisión, señala que como es sabido, desde la creación del Instituto, no existen investigadores de número o asociados de planta, como señala el propio Decreto del Organismo, considerando viable por lo tanto contratar mediante servicios profesionales externos, sin que ello implique aumentar la nómina, y en cambio si tener en un plazo breve un producto terminado.

Una vez concluido el presente punto se continuo desahogando el punto 5.- Asuntos varios.-La Arq. Martha Medina Merino, propone una Reunión con la Dirección para la Coordinación para Organismos Paraestatales, determinándose la reunión para el próximo martes 1 de octubre de 2013.

6.- Lectura de Acuerdos y Comisiones.- No Hubo.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión, siendo las 12:10 horas estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado

NOMBRE DEL VOCAL	INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	FIRMA
DR. JAVIER HURTADO GONZÁLEZ Presidente	INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL FEDERALISMO "PRISCILIANO SÁNCHEZ"	
ARQ. MARTHA MEDINA MERINO VOCAL SUPLENTE	SEPAF	
MTRO. JESUS ALBERTO BORROEL MORA INVITADO	SEPAF	
LIC. GERARDO CHÁVEZ GUTIÉRREZ VOCAL	CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA	
LIC. RAMÓN SÁNCHEZ ORTIZ INTEGRANTE CON VOZ SIN VOTO	CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO	
LIC. MARIO JIMÉNEZ ROBELDO	CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR COMCE	

Lic. Jorge Alberto Aguilar Alcon

***Primera Sesión Ordinaria 2013 de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Estudios del Federalismo "Prisciliano Sánchez"**